



SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D

COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/18/2018 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MOTORES DIESEL Y GAS NATURAL, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"

FALLO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, a 08 Ocho de Marzo del 2018, suscriben los integrantes del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes, fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/18/2018 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MOTORES DIESEL Y GAS NATURAL, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día 09 de Febrero del 2018 dos mil dieciocho, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 96, 97, 98 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	09 de Febrero de 2018
JUNTA ACLARATORIA	15 de Febrero de 2018
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	22 Febrero de 2018
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	27 de Febrero de 2018

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas solo se presentó 1 UN licitante siendo el siguiente:
1.- DINA CAMIONES S.A. DE C.V.
4. Que en la etapa técnica acreditó según se detalla los motivos en el Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, de acuerdo a lo siguiente:
a) DINA CAMIONES S.A. DE C.V, únicamente para las partidas: 5 Cinco, 18 Dieciocho, 21 Veintiuno, 22 Veintidós, 23 Veintitrés, 30 Treinta y 32 Treinta y Dos.
5. La titular de la unidad centralizada de compras, el área técnica requirente, el órgano de control interno y el representante del comité de compras, procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la Gerencia de Mantenimiento, área requirente y por la Titular de la Unidad Centralizada de Compras de este organismo, el cual sirve como base para emitir el fallo, mismo que se integró de la propuesta económica del licitante, además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, apartado 1, inciso c) de





la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el numeral 73 del Reglamento de la Ley en mención, del mismo se desprende la propuesta económica más conveniente, es la del licitante, **DINA CAMIONES S.A. DE C.V.**, únicamente para las **partidas: 5 Cinco, 18 Dieciocho, 21 Veintiuno, 22 Veintidós, 23 Veintitrés, 30 Treinta y 32 Treinta y Dos**, y se le adjudica únicamente para las **partidas: 5 Cinco, 18 Dieciocho, 21 Veintiuno, 22 Veintidós, 23 Veintitrés, 30 Treinta y 32 Treinta y Dos**, para la **partida: 5 Cinco**: la cantidad de hasta 36 Inyectores para Motor Cummins ISB CM2150 Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$499,416.19 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 19/100 M.N.)**, y para la **partida: 18 Dieciocho**, la cantidad de hasta 10 Bandas Micro V Motor Cummins ISB CM2150 Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$13,796.11 (TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N.)**, y para la **partida: 21 Veintiuno**, la cantidad de hasta 6 Bombas de Agua Motor Cummins ISB CM2150 Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$27,633.63 (VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.)**, y para la **partida: 22 Veintidós**, la cantidad de hasta 25 Enfriadores-EGR Recon Motor Cummins ISB CM2150 Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$394,110.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 M.N.)**, y para la **partida: 23 Veintitrés**, la cantidad de hasta 1 Modulo ECM para Motor Cummins ISB CM2150 Dina Linner/Picker Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$27,812.16 (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 16/100 M.N.)**, y para la **partida: 30 Treinta**, la cantidad de hasta 4 Actuadores VGT del Turbo Cargador Modelo 2014/2015 Motor Cummins ISB CM2150, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$93,551.68 (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.)**, y para la **partida: 32 Treinta y Dos**, la cantidad de hasta 1 Válvula EGR Motor Cummins ISB CM2150 (4309085NX), que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$13,776.10 (TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.)**, en congruencia y para no rebasar el techo presupuestal autorizado para estos conceptos, la suma total de las partidas, con I.V.A Incluido es de hasta **\$1'070,095.88 (UN MILLON SETENTA MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N.)**.

PARTIDA	CANTIDAD EN PIEZAS	ARTICULO	DINA CAMIONES S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	SUBTOTAL
5	HASTA 36	INYECTORES PARA MOTOR CUMMINS ISB CM2150 MODELO 2014/2015.	\$11,959.20	\$430,531.20
18	HASTA 10	BANDA MICRO V MOTOR CUMMINS ISB CM2150, MODELO 2014/2015.	\$1,189.32	\$11,893.20
21	HASTA 6	BOMBA DE AGUA MOTOR CUMMINS ISB CM2150, MODELO 2014/2015.	\$3,970.35	\$23,822.10
22	HASTA 25	ENFRIADOR-EGR RECON MOTOR CUMMINS ISB CM2150 MODELO 2014/2015.	\$13,590.00	\$339,750.00
23	HASTA 1	MODULO ECM PARA MOTOR CUMMINS ISB CM2150 DINA LINNEN/PICKER, MODELO 2014/2015.	\$23,976.00	\$23,976.00
30	HASTA 4	ACTUADOR VGT DEL TURBOCARGADOR MODELO 2014/2015, MOTOR CUMMINS ISB CM2150.	\$20,162.00	\$80,648.00
32	HASTA 1	VALVULA EGR MOTOR CUMMINS ISB CM2150 (4309085NX).	\$11,875.95	\$11,875.95
SUBTOTAL				\$922,496.45
I.V.A				\$185,997.32
GRAN TOTAL CON I.V.A INCLUIDO				\$1'070,095.88
TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 5: \$508,517.76 TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 18: \$14,100.66 TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 21: \$31,879.50 TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 22: \$397,083.66 TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 23: \$41,768.48 TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 30: \$96,645.42 TECHO PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 32: \$18,308.37				
PARTIDAS ADJUDICADAS: 5 CINCO, 18 DIECIOCHO, 21 VEINTIUNO, 22 VEINTIDOS, 23 VEINTITRES, 30 TREINTA Y 32 TREINTA Y DOS, AL PARTICIPANTE DINA CAMIONES S.A. DE C.V.				
MONTO TOTAL ADJUDICADO: 1'070,095.88				

OFICINAS GENERALES - MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL JARDINES DE NUEVO MEXICO
C.P. 45150 ZAPOPAN JAL. TEL: (33) 30 30 59 00

www.syt.jalisco.gob.mx



Secretaría de Movilidad
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



PROPOSICIONES:

PRIMERA.- En virtud de que el licitante, **DINA CAMIONES S.A. DE C.V.**, cumplió con todos los aspectos técnicos para las partidas: **5 Cinco, 18 Dieciocho, 21 Veintiuno, 22 Veintidós, 23 Veintitrés, 30 Treinta y 32 Treinta y Dos**, y presentó la mejor propuesta económica y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por la Gerencia de Mantenimiento, área requirente y por la Titular de la Unidad Centralizada de Compras de este organismo, se le adjudica únicamente las **partidas: 5 Cinco, 18 Dieciocho, 21 Veintiuno, 22 Veintidós, 23 Veintitrés, 30 Treinta y 32 Treinta y Dos**, para la **partida 5 Cinco**: la cantidad de hasta 36 Inyectores para Motor Cummins ISB CM2150 Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$499,416.19 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 19/100 M.N)**, y para la **partida: 18 Dieciocho**, la cantidad de hasta 10 Bandas Micro V Motor Cummins ISB CM2150 Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$13,796.11 (TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N)**, y para la **partida: 21 Veintiuno**, la cantidad de hasta 6 Bombas de Agua Motor Cummins ISB CM2150 Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$27,633.63 (VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 63/100 M.N)**, y para la **partida: 22 Veintidós**, la cantidad de hasta 25 Enfriadores-EGR Recon Motor Cummins ISB CM2150 Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$394,110.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 M.N)**, y para la **partida: 23 Veintitrés**, la cantidad de hasta 1 Modulo ECM para Motor Cummins ISB CM2150 Dina Linner/Picker Modelo 2014/2015, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$27,812.16 (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 16/100 M.N)**, y para la **partida: 30 Treinta**, la cantidad de hasta 4 Actuadores VGT del Turbo Cargador Modelo 2014/2015 Motor Cummins ISB CM2150, que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$93,551.68 (NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 68/100 M.N)**, y para la **partida: 32 Treinta y Dos**, la cantidad de hasta 1 Válvula EGR Motor Cummins ISB CM2150 (4309085NX), que suma un subtotal con I.V.A Incluido de **\$13,776.10 (TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N)**, en congruencia y para no rebasar el techo presupuestal autorizado para estos conceptos, la suma total de las partidas con I.V.A Incluido es de hasta **\$1'070,095.88 (UN MILLON SETENTA MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N)**, como se desprende de su propuesta económica:

PARTIDA	CANTIDAD EN PIEZAS	ARTICULO	DINA CAMIONES S.A. DE C.V.			
			MARCA	MODELO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
5	HASTA 36	INYECTORES PARA MOTOR CUMMINS ISB CM2150 MODELO 2014/2015.	CUMMINS	NO. DE PARTE DINA 241002742 NO. DE PARTE CUMMINS 5253221	\$11,959.20	\$430,531.20
18	HASTA 10	BANDA MICRO V MOTOR CUMMINS ISB CM2150, MODELO 2014/2015.	CUMMINS	NO. DE PARTE DINA 241007862 NO. DE PARTE CUMMINS 4389448	\$1,189.32	\$11,893.20
21	HASTA 6	BOMBA DE AGUA MOTOR CUMMINS ISB CM2150, MODELO 2014/2015.	CUMMINS	NO. DE PARTE DINA 241006526 NO. DE PARTE CUMMINS 4955394	\$3,970.35	\$23,822.10
22	HASTA 25	ENFRIADOR-EGR RECON MOTOR CUMMINS ISB CM2150 MODELO 2014/2015.	CUMMINS	NO. DE PARTE DINA 241005799 NO. DE PARTE CUMMINS 4955518	\$13,590.00	\$339,750.00
23	HASTA 1	MODULO ECM PARA MOTOR CUMMINS ISB CM2150 DINA LINNER/PICKER, MODELO 2014/2015.	CUMMINS	NO. DE PARTE DINA 241001190 NO. DE PARTE CUMMINS 4943134	\$23,976.00	\$23,976.00
30	HASTA 4	ACTUADOR VGT DEL TURBOCARGADOR MODELO 2014/2015, MOTOR CUMMINS ISB CM2150.	CUMMINS	NO. DE PARTE DINA 241004272 NO. DE PARTE CUMMINS 4034315	\$20,162.00	\$80,648.00
32	HASTA 1	VALVULA EGR MOTOR CUMMINS ISB CM2150 (4309085NX).	CUMMINS	NO. DE PARTE DINA 24100147A, NO. DE PARTE CUMMINS 4942214	\$11,875.95	\$11,875.95
SUBTOTAL						\$922,496.45
I.V.A						\$185,997.32
GRAN TOTAL CON I.V.A INCLUIDO						\$1'070,095.88





SEGUNDA.- En caso de incumplimiento del ganador Adjudicado, se harán efectivas las sanciones respectivas, las cuales se encuentran señaladas en las Bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes.

TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO.- Al licitante se le informa que tiene un plazo de 6 a 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

QUINTO.- Por virtud de no haberse recibido propuestas técnicas y económicas para las partidas: 1 Uno, 2 Dos, 3 Tres, 4 Cuatro, 6 Seis, 7 Siete, 8 Ocho, 9 Nueve, 10 Diez, 11 Once, 12 Doce, 13 Trece, 14 Catorce, 15 Quince, 16 Dieciséis, 17 Diecisiete, 19 Diecinueve, 20 Veinte, 24 Veinticuatro, 25 Veinticinco, 26 Veintiséis, 27 Veintisiete, 28 Veintiocho, 29 Veintinueve, 31 Treinta y Uno de la presente licitación, se declaran desiertas, con fundamento en lo dispuesto en el punto 14, inciso a), de las Bases que rigen el presente proceso, que a la letra dice:

"14. DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA.

El "COMITÉ" podrá declarar parcial o totalmente desierto el proceso;

- a) Cuando ningún "LICITANTE" se registre o no se reciba ninguna oferta en el acto mencionado en el numeral 8.1 de las bases.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.- MTRO. EN D. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL	Presidente Suplente del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes.	
2.- LIC. JOSE GUADALUPE PEREZ MEJIA	Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP (Coparmex).	
3.- C. BRIANDA JANETTE MORA GALINDO	Secretaria Técnica del Comité de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios y Transportes	
4.- LIC. RAMIRO URZUA OROZCO	Representante del Órgano de Control Interno de Servicios y Transportes O.P.D.	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/18/2018 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MOTORES DIESEL Y GAS NATURAL, PARA LOS AUTOBUSES QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".

